

¿Ninguna salida?

La migración mexicana hacia los Estados Unidos y la relación bilateral después del TLC

WAYNE A. CORNELIUS

Existe una tensión creciente entre, por un lado, la aspiración estadounidense por adoptar el libre comercio y otros mecanismos que faciliten la integración económica y, por otro, la prisa del gobierno estadounidense —tanto el ejecutivo como el Congreso— para implementar medidas cada vez más estrictas que desalienten la inmigración mexicana.

Esta tensión se hizo evidente durante el debate del Tratado de Libre Comercio (TLC). Aún cuando el gobierno estadounidense buscaba un acuerdo para disolver los obstáculos al libre tránsito de mercancías, capital, tecnología e información, la Patrulla fronteriza erigía nuevos obstáculos al movimiento de la mano de obra procedente de México. Entretanto, los funcionarios estatales y los locales competían entre ellos por restringir los servicios sociales más básicos a los inmigrantes indocumentados que ya radican en Estados Unidos.

Las contradicciones inherentes a esta confusa política que antecedieron al TLC, no se resolvieron cuando éste se implantó. Al contrario, el fuerte crecimiento, posterior a la implementación del TLC, del comercio y del flujo de trabajadores en empresas estadounidenses que residen en las ciudades mexicanas fronterizas, sólo ha aumentado las contradicciones de la política.

Los cruces en el puerto de entrada de San Isidro, cerca de San Diego, alcanzan, diariamente, la cantidad de

140,000. El congestionamiento del tránsito en San Isidro y otros importantes puertos de entrada a lo largo de la frontera mexicano-estadunidense, ha alcanzado proporciones dantescas ya que el mayor flujo de trabajadores mexicanos "legítimos" confronta a los inspectores aduanales y del Sistema Nacional de Inmigración (INS) encargados de poner en práctica las últimas determinaciones más estrictas del gobierno federal sobre inmigración ilegal y contrabando de drogas.

Además, las operaciones intensificadas de la Patrulla Fronteriza en San Diego, El Paso, y otras ciudades fronterizas han empujado a algunos indocumentados hacia los puertos oficiales de entrada, donde intentan cruzar valiéndose de pasaportes falsificados que compran de vendedores ambulantes, o con documentos auténticos que rentan de los coyotes. Las aprehensiones de indocumentados que intentan cruzar por los puertos oficiales en el sector de San Diego subieron un 44 por ciento en el año fiscal que terminó el 30 de septiembre de 1995.

Las autoridades federales en San Diego están arrestando y deportando formalmente a los portadores de documentos falsificados —ya no los regresan a México con una simple amonestación, como antes hacían. Esta práctica novedosa ha incrementado la tardanza en los trámites de ingreso, dado el tiempo que requieren los inspectores del INS para procesar a cada prisionero. Las protestas de los empresarios a ambos lados de la frontera ocasionaron la reciente promesa de la jefa del INS, Doris Meissner, acerca de duplicar el

número de inspectores en los puertos de ingreso en San Diego, para el año próximo. Sin embargo, el choque entre los esfuerzos acelerados de poner en vigor las leyes y el ascenso repentino del comercio internacional y de la movilidad laboral legítima provocarán agravaciones persistentes en el futuro previsible.

Las operaciones fronterizas intensificadas

Estas operaciones de la Patrulla Fronteriza puestas en marcha desde 1992 en San Diego ("Operación Guardián"), El Paso ("Operación Bloqueo"), y en menor escala en la región de Nogales, Arizona ("Operación Salvaguarda") no han logrado disminuir el flujo total de indocumentados. Al contrario, las aprehensiones de indocumentados se elevaron notablemente por casi toda la frontera durante el año fiscal que terminó el 30 de septiembre, aún en los sectores de San Diego y El Paso, a los que se les ha dotado de una gran cantidad de nuevos recursos para frenar el flujo de indocumentados. En el sector de San Diego, por ejemplo, las aprehensiones subieron el 15 por ciento, alcanzando el total de 518,161. El incremento de las aprehensiones es parte del resultado de la crisis económica en México y, además, la consecuencia de disponer de cientos de agentes adicionales de la Patrulla Fronteriza en el sector de San Diego para la "Operación Guardián", iniciada el primero de octubre de 1994.

Las operaciones intensificadas de la Patrulla sólo han reencauzado los flujos de migrantes de las áreas más densamente pobladas hacia las regiones montañosas y desérticas más alejadas. En algunas secciones, la frontera se comprime y en otras se expande. Ejemplos del último fenómeno se encuentran hoy en la parte más al este del condado de San Diego, la frontera con Arizona y el sur del valle del Río Grande en Texas. De continuar esta tendencia, significaría que una mayor proporción de ingresos ilegales, ocurriría bajo condiciones riesgosas, sobre todo calor y frío extremos.

Un objetivo fundamental de la nueva estrategia de la Patrulla Fronteriza es conducir a los indocumentados hacia terrenos inhóspitos, donde no se puede llegar con facilidad a las autopistas que conducen a las grandes ciudades al norte de la frontera, dando así más tiempos a los agentes de la Patrulla para aprehenderlos. También se espera que las cuotas cobradas por los coyotes suban en grado prohibitivo. No obstante, lo único que se conseguirá con esto, es que una pequeña minoría de indocumentados procedentes de regiones distantes de la frontera —mujeres y niños, principalmente—no hagan la lucha para entrar clandestinamente. La incidencia de accidentes y muertes entre aquellos que se arriesguen a cruzar, crecerá inevitablemente, y serán puntos de conflicto en la relación bilateral.

El nuevo "muro del congresista Hunter"

El crecimiento sostenido de los recursos humanos, tecnología y barreras físicas en contra de los indocumentados es ya una fuente de irritación y preocupación en México. Sin embargo, lo peor está por venir. El Congreso estadounidense se propone crear una Patrulla Fronteriza de 10,000 agentes —más del doble de las actuales dimensiones. Abundando, el 19 de septiembre de 1995 el Comité Judicial de la Cámara de Representantes aprobó un plan propuesto por un congresista de San Diego, Duncan Hunter, para triplicar las barreras en una porción de aproximadamente 23 kilómetros de la frontera internacional, en el condado de San Diego. Tanto allí, como en El Paso y algunas partes de la frontera en el

estado de Nuevo México, ya existe una barda de acero acanalado de tres metros de altura, construida durante los últimos tres años, instigada también por el congresista Hunter. El nuevo proyecto de construcción agregará dos bardas más, colocadas de manera paralela a la primera y con una distancia mínima de entre cada una de las tres. Hasta la Patrulla Fronteriza se ha quejado por este proyecto, argumentando que sería peligroso para los agentes, encontrarse atrapados en espacios tan angostos junto a coyotes e indocumentados desesperados.

La disminución en el número de indocumentados intentando cruzar será mínima, porque pueden rodear las secciones de barda triple, como ya lo están haciendo con la existente. Es decir, el significado de esta triple barda es principalmente simbólico; podría acarrear mayores deterioros en la relación bilateral. Sin embargo, los políticos estadounidenses no quitarán el dedo del renglón, y es muy probable que el bardeado de la frontera internacional continúe. A principios de octubre de 1995, se inició la construcción de una nueva barda de acero en siete kilómetros de la frontera internacional cerca de Tecate —otra iniciativa del congresista Hunter.

Redadas en el interior

En el interior de Estados Unidos también se está incrementando la presión. Entre junio y septiembre de 1995, el INS llevó a cabo una serie de redadas coordinadas en seis estados del sureste. Los agentes del INS invadieron fábricas, empresas procesadoras de alimentos, restaurantes y lugares de construcción. En esta llamada "Operación *SouthPAW*" (Protección para Trabajadores Estadunidenses en el Sur) fueron aprehendidos más de 4,000 trabajadores indocumentados, casi 90 por ciento de ellos de nacionalidad mexicana.

Este esfuerzo de disuasión indica un retorno de las invasiones a los lugares de trabajo lejos de la región fronteriza —una táctica utilizada con frecuencia por el INS durante los años 1980-85, pero abandonada a partir de 1986, cuando se promulgó el Acta de Reforma y Control Migratorio (IRCA). La "Operación *SouthPAW*" es una respuesta a la crítica que ha recibido el INS al interesarse únicamente por la disuasión en la frontera, descuidando la aplicación de la ley en el interior del país, sobre todo en los lugares de trabajo.

El legado de la Propuesta 187

También continúan los esfuerzos por negar el ingreso a la educación pública, la salud y otros servicios humanitarios a los inmigrantes indocumentados y a sus hijos (independientemente de que éstos hubiesen nacido en Estados Unidos o en México), sin importar que se apoye, o no, la Propuesta 187 en las cortes.

Un juicio federal sobre la legalidad de la propuesta californiana iniciará en otoño de este año. Si algunas partes de esta medida estatal, pobremente diseñada, no se consideran constitucionales, es muy probable que el Congreso apruebe una versión federal de la propuesta 187 que evite las deficiencias legales de la medida estatal. De hecho, la mayoría republicana del Congreso está lista para aprobar la negación de casi todos los servicios sociales para los inmigrantes en general, incluyendo los inmigrantes legales y los refugiados políticos.

A pesar de que el presidente Clinton ha criticado la propuesta 187, sería poco probable que en la víspera de las elecciones presidenciales, vetara una propuesta de ley sobre inmigración que contiene una versión federalizada de la anterior. Esto le acarrearía a Clinton, la

pérdida de los votos electorales de California, en donde la propuesta 187 sigue siendo muy popular. Sin estos votos, no tendría la oportunidad de la reelección.

Los mexicanos que viven en California, legales e ilegales, están pagando ya, los costos psicológicos de la propuesta 187 en términos de una estigmatización que va en aumento. Se enfrentan asimismo a más discriminación en el empleo, como resultado directo del ambiente anti-inmigrante propiciado por la propuesta. Se puede suponer que este clima se mantendrá durante varios años. Culpar a los inmigrantes por problemas que ellos no suscitaron y a los cuales contribuyen en menor grado, se ha hecho un pasatiempo nacional en los últimos tres años, especialmente en los principales estados receptores de inmigrantes, como California. La incertidumbre económica, aunada al estancamiento de sueldos y al desempleo propiciado por la reducción en los gastos de defensa y la reestructuración de otras industrias, es la causante fundamental de una interminable búsqueda de chivos expiatorios. Entre ellos, los inmigrantes son el blanco más certero.

La estigmatización y el maltrato a un gran número de ciudadanos mexicanos que trabajan en Estados Unidos, es algo que el gobierno mexicano no puede ignorar. Las autoridades mexicanas han definido el ingreso a los servicios médicos y a la educación, como "derechos universales" y también han jurado defender a los ciudadanos mexicanos víctimas de "actos y políticas hostiles" en Estados Unidos¹. Este ataque a la propuesta 187 y a las medidas que se desprenden de su aplicación es una postura que han asumido consistentemente las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Por eso es muy probable que México y Estados Unidos sigan discrepando acerca del ingreso de los inmigrantes a los servicios sociales más básicos.

Cortes a la inmigración legal

Finalmente, se prevé que el Congreso estadounidense en su sesión actual, hará cortes draconianos a la inmigración legal, reduciéndola, por lo menos, a una tercera parte. La administración de Clinton quiere una reducción aún mayor, de casi 39 por ciento, bajando el total de nuevos inmigrantes legales de aproximadamente 800,000 a 490,000 por año. De esta manera, en 1996, por primera vez en 71 años, habrá una reducción absoluta en la cantidad de permisos otorgados a los extranjeros y refugiados para que ingresen a Estados Unidos.

La inmigración familiar será la más afectada. Se eliminarán, o se restringirán severamente, la mayoría de las "categorías de preferencia" que desde 1965 han permitido a los ciudadanos estadounidenses naturalizados y a los extranjeros con residencia permanente, solicitar la admisión de sus parientes cercanos. Para los mexicanos, que más que ninguna otra nacionalidad, han aprovechado de estas "categorías de preferencia", el cambio significa más separaciones familiares. Además, habrán más ingresos ilegales de niños, hermanos, madres y padres.

Consecuencia para las relaciones bilaterales

¿Cuáles son las implicaciones de esta política migratoria mucho más restringida para las relaciones bilaterales en la era pos-TLC? El gobierno de Estados Unidos ya sea con los demócratas o los republicanos al frente del mismo, continuará fortificando su frontera sur. Las presiones políticas internas harán intensificar el trato disuasivo fronterizo. Se erigirán

nuevos obstáculos, para que los indocumentados no consigan trabajo, como un registro nacional computarizado de todas las personas a quienes esté autorizado trabajar en el país. Pero ninguna de estas medidas impedirá que cantidades significativas de migrantes mexicanos con fuertes motivaciones económicas, intenten ingresar repetidamente a Estados Unidos, hasta lograrlo ². Aún con las operaciones disuasivas intensificadas como "Guardián" y "Bloqueo", el INS estima que dos de tres indocumentados ingresan al país en su primer intento —una proporción similar que ha prevalecido durante muchos años.

Tampoco las medidas del tipo de la propuesta 187 impedirán que las familias inmigrantes asentadas se repatrien, cualesquiera que sean las condiciones que deban soportar, ya que las opciones de empleo en México se limitan a cero en las condiciones actuales. Como siempre, los migrantes mexicanos se ajustarán a las nuevas reglas del juego, en muchos casos sacrificando más por ingresar a Estados Unidos o para permanecer allá.

En una visita del presidente Clinton a San Diego, el 22 de septiembre de 1995, unos reporteros le preguntaron acerca de la política que su gobierno aplica contra México. De una manera prematura, Clinton declaró que la "Operación Guardián" era un éxito, pero afirmó que su efectividad se había reducido por las presiones migratorias, desatadas por la crisis financiera mexicana. Arguyó que sin la vigilancia reforzada de la frontera y sin el TLC, "tendríamos un problema de inmigración mayor, comparado con el que tenemos ahora." Defendió los esfuerzos de su administración por animar la economía mexicana, como una manera de "hacer que el TLC funcione mejor y de reducir las presiones de la inmigración ilegal." ³

En otras palabras, el gobierno de Estados Unidos hará lo que sea para apoyar la recuperación económica de México (aunque no se prometa ninguna asistencia financiera extra), en parte como una manera de disminuir los factores de "presión" que cada año obligan a cientos de miles de mexicanos a ingresar al mercado de empleo de Estados Unidos. En tanto, la administración Clinton y el Congreso se mantendrán ocupados con la construcción de un "muro de Berlín" a lo largo de la frontera sur, mientras se restringen las oportunidades para entrar legalmente al país y se eliminan los derechos de los inmigrantes indocumentados y los de sus hijos de recibir los servicios humanitarios básicos.

Esta combinación de garrote y zanahoria es sin duda una receta para niveles más altos de conflicto en las relaciones bilaterales. Sin embargo, la razón de ser de esta política, en términos domésticos, es impecable, y la política interna de inmigración estará por encima de cualquier consideración de política exterior.

De esta forma, en el futuro cercano, la movilidad laboral —una materia que nunca se contempló en la mesa negociadora del TLC— será una de las fuerzas más poderosas que separen a México de Estados Unidos, a pesar de que la integración a través del comercio y las inversiones sigue uniendo a los dos países. Hasta que, en Estados Unidos, sea viable políticamente aceptar la interdependencia del mercado laboral entre ambas naciones, los asuntos migratorios dejarán de envenenar las relaciones bilaterales.

Declaración del secretario de Relaciones Exteriores, José Angel Gurría al Senado mexicano, 12 de septiembre de 1995.

Vid. Wayne A. Cornelius, "Apariencias y realidades. El control de la inmigración en los Estados Unidos", en Myron Weiner y Tadashi Hanami (eds) *Inmigración japonesa-estadunidense. Políticas para refugiados y ciudadanía*. En prensa; Wayne A. Cornelius, Philip L. Martin, y James F. Hollifield (eds.) *Controlling Immigration: A Global*

Perspective (Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1994); Thomas J. Espenshade, "Does the Threat of Border Apprehension Deter Undocumented U.S. Immigration?" *Population and Development Review*, 20 (diciembre de 1994), pág.871-92.
Citado por John Marelius "El desmantelamiento fronterizo funciona, dice Clinton", *San Diego Union Tribune*, septiembre 23, 1995.

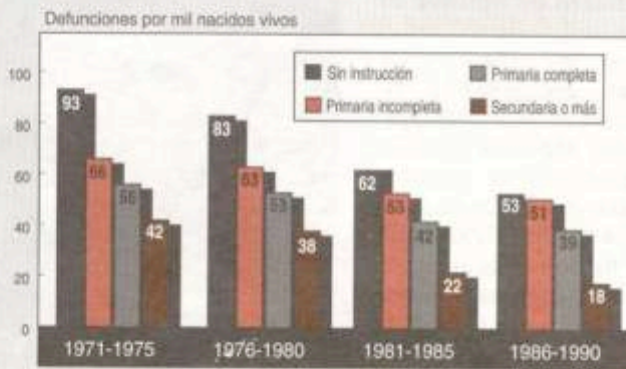
Mortalidad Infantil: Signo de la seguridad

MORTALIDAD INFANTIL: SIGNO DE LA DESIGUALDAD

Tasas de mortalidad infantil
(según lugar de residencia 1971-1990)



Tasas de mortalidad infantil
(según nivel educativo de la madre 1971-1990)



Tasas de mortalidad infantil
(según condiciones sanitarias de la vivienda 1971-1990)

